



y el Ayuntamiento acienda se entregue a D. Narciso Ballerón Regidor del mismo, como encargado en la cobranza de las Contribuciones; quien hallándose presente en recibio.

De una conformidad acienda en su S.ª y siendo tan conueniente las quejas q. p. los Acendados de esta Huerta, se dan a esta Corporacion p. los encamados danos q. incesantemente se experimentan en ella, y en particular en las viñas en las q. sus dueños tienen criada la mayor parte de su subsistencia ocasionado p. los muchos animales q. pastan en ella, particularmente de noche; q. en remedio, y q. en el acto se tome en las medidas correspondientes nombrando cinco personas de la mayor confianza, autorizandolas con todo el pleno de las facultades de la Corporacion p. q. alien y guarden con el mayor cuidado todos los sitios q. comprenden la citada Huerta, apruendo a los años de las Caballerias q. se encuentren haciendo daño, y conduciendolos alas Sr. Cárcel, y las Vertias ala Posada, imponiendoles p. cada una de ellos la multa de cuatro ducados, sin perjuicio de proceder a lo q. haya lugar contra los contraventores de las Ordenanzas municipales que hay establecidas, segun las ocurrencias q. resulten, impidiendo al mismo tiempo q. en las Heras no puedan mas animales q. los q. precisamente tengan los mismos años de ella, entendiendose esto tambien con las q. hay en sanadaluca e inmediaciones ala Huerta; y estando adornado de las cualidades q. pueden apeteceer p. Llebar al cabo la referida de terminacion, el Alcaide de la Hermandad Juan Pablo Navarro, se encarga a este el distrito del Pincón de Egea hasta el Camino de parablanca, y del mismo modo lo ejecutara el Alouacil Mayor D. Fran.º Alpeca de dentro de termino hasta la Sebedona; D. Blas Alouacil otro Alouacil mayor p. todo el termino de sehesin a derecha e izquierda: a Miguel Lopez Egea los sitios de sanadaluca, y a D. Juan Madroñero Espinosa de los nombrados igualmente p. q. en particular quando los sitios de la Heras y de los su rabetes, como ynteresado q. es en parte de los sitios q. se le demarcan sin perjuicio de q. cada uno de los nombrados pueda ejercer sus funciones por qualquier evento indistintamente en todos los sitios demarcados, impidiendo al mismo tiempo el q. copen pampas, aun a los mismos dueños; y a fin de q. las personas nombradasayan autorizadas en toda forma se les librara p. reparado una certif.ª comprensiva de su nombramiento.